



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 37 de 2013
Octubre 31 de 2013

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas del Edificio Monjas- Macarena B

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrado	X		
YURY FERRER FRANCO Representante de los Profesores de Pregrado	X		
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE	X		
ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA Coordinador Comité de Investigaciones	X		
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores		X	
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP			Por encontrarse participando en evento internacional- autorizado- la docente Omaira de la Torre Burbano asistió en representación
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
FRANCISCO AGUILAR SOTO Invitado permanente del Comité de Currículo		X	
DIANA PATRICIA RINCON RODRIGUEZ Representante Estudiantes		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

- 1 Verificación del Quórum**
Hay quórum y se puede realizar la sesión.
- 2 En Consideración Acta No. 36 de octubre 24 de 2013**
Respuesta: Aprobada



3 INFORMES

3.1 Informe Decanatura

- **Plan de Acción 2014:** Para los días 4 y 5 de diciembre de 2013 se tiene previsto realizar evento con los Coordinadores de los Proyectos Curriculares y los miembros del Consejo de Facultad a fin de determinar el Plan de Acción 2014.
- **Graduación:** La última sesión de grados del presente año se realizará el 3 de diciembre de 2013, hay aproximadamente 340 alumnos inscritos para la ceremonia, en proceso de revisión de cumplimiento de requisitos.
- **Cierre de actividades académicas periodo 2013-III-** En trabajo conjunto con los Coordinadores de Pregrado se hizo la planeación del cierre del calendario académico. Igualmente se realizó el cronograma de fechas para el cierre fiscal. Se solicitó a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, las **necesidades de contratación especial**, las cuales deben ser tratadas en la próxima sesión del Consejo de Facultad.
- **Programa de radio de la Facultad.** Se han venido adelantando gestiones con la Emisora de la Universidad para abrir un espacio de la FCE donde desarrollemos un programa de radio. Inicialmente se crearía una especie de Magazín dominical que se transmitiría, precisamente, los domingos a las 9:00 a.m. Se abordarían temas como la política pública de educación, promoción de la investigación y una oferta musical. Hasta ahora se incluyó en la parrilla.
- **Participación en Evento internacional- Ciudad de Monterrey en México.** El señor decano informa al Consejo de Facultad que durante el periodo comprendido entre el 5 y el 9 de noviembre de 2013 se ausentará de la decanatura, Lo anterior con el fin de participar con ponencia en el **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE MONTERREY MEXICO**. Igualmente aprovechará para hablar en la **Universidad Nacional de México** sobre la posibilidad de la doble titulación. También sostendrá diálogos con el presidente latinoamericano para el cambio climático. **Durante su ausencia el profesor Yury Ferrer Franco, asumirá la Decanatura.**
- **Problemática relacionada con los últimos bloqueos y actividades de paro estudiantil – promovidos por algunos alumnos de la FCE.** Tal como se ha venido observando, algunos estudiantes, han continuado bloqueando el ingreso a las aulas y no se tiene conocimiento oficial sobre las razones que ocasionan la inconformidad, de tal forma que llevamos dos semanas sin poder realizar clases con efectiva normalidad. No obstante en diálogos informales con algunos de los participantes han expresado algunas posiciones como: **a.)** No están de acuerdo con la propuesta de reforma que adelanta el CSU **b.)** No desean que se haga proceso de elecciones para rector ni representantes ante el CSU **c.)** No quieren que se apliquen las normas de bajo rendimiento expedidas por el CSU **d.)** No desean que se les reprima, especialmente cuando hacen protestas, por parte de las fuerzas militares; **e.)** Se reclama igualmente el espacio para los laboratorios de física, aspecto este último que encontramos razonable, toda vez que a la fecha todavía no se han acondicionado los espacios para los mismos y según informe del señor Vicerrector Administrativo, solamente hasta el 15 de diciembre estarán instalados los mismos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 37-2013
Octubre 31 de 2013

A propósito de este tema, los estudiantes citaron a Asamblea el martes 5 de noviembre a las 2:00 p.m., donde tratarán entre otros asuntos, lo relacionado con los Laboratorios de Física. Al respecto, para los estudiantes perjudicados por esta novedad, decanatura propondrá que el proyecto curricular de la Licenciatura en Física identifique los cursos que quedan con nota pendiente para no aplicarles el rigor del calendario académico y, adicionalmente, programarles la recuperación del 15 al 30 de enero de 2014. Si esta propuesta es aceptada por la asamblea, el Vicerrector Administrativo se comprometió a buscar los recursos necesarios para pagar a los docentes. Otro punto importante en la asamblea serían los espacios físicos en general, y a la fecha solo podemos contar con lo que hay habilitado en este momento; por tal motivo, hemos solicitado a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares la proyección de los cursos para el 2014-I de manera racional y teniendo en cuenta los espacios existentes a la fecha, se espera que esta situación se solucione definitivamente para el 2014-III.

- **Reforma Académica**, no existe aún acuerdo al respecto y en la última reunión de la comisión designada por el CSU, donde entre otros docentes, participa el profesor Yuri Ferrer, la decanatura hizo claridad que la Facultad de Ciencias y Educación reclama **a.)** su escenario propio en honor a su tradición académica e histórica, **b.)** un sitio dentro de la reforma actual, como facultad, **c.)** Si bien es cierto, los programas quedarían dentro de las escuelas, las cuales serían simbólicas, físicamente en el documento propuesto, no están, desconociendo la trayectoria y producción de la Facultad. En la reunión del capítulo centro de **ASCOFADE**, que se efectuó en la sala de laboratorios con la presencia de docentes y representantes de **ASOCAFADE**, se esperaban planteamientos que nos prestaran mayor apoyo para la Facultad alrededor del tema de la reforma, pero al contrario, en las intervenciones de Universidades como la del Valle, la de Nariño, la UIS, manifestaron que estaban organizadas por escuelas, quedo claro que esa estructura administrativa, ha redundado en beneficio para las Universidades.
- **Proceso de Elecciones**. Este proceso se encuentra en distintos problemas, a saber: **a.)** La composición del Consejo de Participación, no está en su totalidad, toda vez que de siete representantes, renunciaron 2 y actualmente sesiona con 4. Por tanto el tema de su funcionamiento está siendo analizado por el CSU **b.)** De otra parte, de las planchas inscritas para elegir representante de los profesores ante el CSU, al parecer, solamente quedaría habilitada una y **c.)** en relación con la elección de los representantes estudiantiles, algunos de los inscritos se encuentran en prueba académica. Este escenario hace prever que para el 18 de enero de 2014, no habría representatividad interna en el CSU y por tanto su legitimidad podría ser cuestionada..

Observaciones generales de los Consejeros:

- El docente Yury Ferrer Franco, en relación con el tema de la reforma académica, manifiesta que desde su posición inicial, la comisión siempre ha manifestado que **para la configuración de escuelas, es necesaria la participación de la comunidad universitaria, lo que garantizaría la presencia de una escuela de educación.** Al contrario de lo anterior, en la propuesta que surge para la discusión y promovida por alguno de los representantes del CSU, la reorganización que se propone tiene un sentido político y en su composición no ha contado con la participación de la comunidad



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

En relación con el escenario que promueven algunos estudiantes para la semana entrante y el cual estaría directamente relacionado con el tema de bloqueos, percibe una situación ciertamente complicada; por lo cual considera necesaria una reunión previa con los profesores, para determinar una posición unificada y respaldo unánime de la comunidad profesoral a cualquiera de las acciones que se emprendan en vía de solucionar el conflicto interno. Esta situación es institucional no solo de la Facultad.

- El profesor Jairo Ricardo Pinilla González, manifiesta, una vez más, su preocupación porque el estamento estudiantil, no ha tenido representación ni participación en los últimos cinco consejos de facultad, preocupación que se profundiza, en la situación actual de bloqueos que se presentan en la facultad de ciencias y educación, que amerita que dicho estamento se pronuncie a través de sus representantes.
- Considera muy importante que se oficie a la Srta. DIANA PATRICIA RINCON RODRIGUEZ, representante de los estudiantes para que explique las razones que han impedido su presencia y, a la vez, se pueda garantizar que el estamento estudiantil este representado en el consejo de facultad para la toma de decisiones que exigen la participación activa de todos los estamentos.
- Como es bien sabido, en un estado de derecho, las vías de hecho no son legales, es necesario y urgente un pronunciamiento oficial de la universidad que permita resolver de fondo la situación, pues de lo contrario, no sólo se afectará la parte académica, sino que administrativamente y fiscalmente, la universidad puede verse abocada a una situación complicada cuyas consecuencias afectarán a toda la comunidad educativa en general; por lo tanto, es urgente convocar al diálogo y a la concertación que permita una solución pronta.
- Propone que a partir de la fecha cada docente, pueda construir con los estudiantes el plan de recuperación de las clases, acudiendo a pedagogías intensivas y a la construcción de propuesta pedagógicas alternas para evitar la cancelación del semestre.

CONCLUSIÓN El Consejo de Facultad hace claridad en que este organismo envió comunicación a la estudiante, convocándola a participar activa y permanentemente, en atención a su representación del estamento estudiantil.

4 DERECHO DE PETICIÓN

4.1 ADRIANA MARCELA CÁRDENAS SÚA C.C. No. 52.756.623 de Bogotá

Presenta Derecho de Petición, solicitando: **a.)** Se le informe la decisión del jurado externo; **b.)** Si la decisión fuera negativa se le explique las razones de la misma. **c.) d.)** La devolución de los documentos originales. **e.)** Se le expliquen los motivos por los cuales su tesis fue retenida por tres años. Por considerar que: **a.)** Recibió el grado como Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística en el año 2010, **b.)** La tesis fue de creación en Fotografía y se hizo el Registro Nacional de Derechos de Autor, **c.)** El trabajo de grado fue postulado a Meritorio, **d.)** A la fecha el jurado no se ha pronunciado ni se le han devuelto los documentos (anexa fotografías análogas originales, positivadas en laboratorio).



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 37-2013
Octubre 31 de 2013

Respuesta: Previo recibo del concepto emitido por el revisor designado por este organismo, hacer el correspondiente acto administrativo.

5 SOLICITUD NO RENOVACION MATRICULA-RETIRO VOLUNTARIO-PERÍODO 2013-III.

- 5.1 **ELIANA GARZÓN DUARTE**, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Remite con aval solicitud de *Retiro Voluntario* del estudiante **REYNEL PACHÓN MONTERO** - código 20122165224 Motivo: Fuerza mayor (Amenazas y atentado a uno de sus hermanos) (Aprobada por el C.C. Acta No. 35 del 23 de octubre de 2013)

Respuesta: Previo recibo de soportes documentales, si justifican la fuerza mayor, este organismo decidirá en forma definitiva en el presente caso.

- 5.2 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Remite con aval solicitud de *Retiro Definitivo* del estudiante **NÉSTOR DARÍO PACHÓN MÁRQUEZ** - código 20121188015 Motivo: Socioeconómicos (Aprobada por el C.C. Acta No. 30 del 16 de octubre de 2013)

Respuesta: Aprobado

- 5.3 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Remite con aval solicitud de *Aplazamiento* del periodo académico 2013-III de la estudiante **DIANA CAROLINA BERNAL** - código 20121188019 Motivo: Debe afrontar proceso judicial en su contra (Aprobada por el C.C. Acta No. 30 del 16 de octubre de 2013)

Respuesta: Aprobado

- 5.4 **GABRIEL MANCERA ORTIZ** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas. Remite con aval solicitud de *Retiro Definitivo* de los estudiantes relacionados a continuación:

- 5.4.1 **WENDY VANESSA DEVIA FANDIÑO** - código 20131145069 Motivo: Índole personal.

Respuesta: Aprobado

- 5.4.2 **FABIAN GUILLERMO FERRO GÓMEZ** - código 20091145070 Motivo de la solicitud retiro definitivo. Por cuestiones personales ha aplazado los semestres, **a.)** "...Ve que la Universidad junto con el proyecto no se preocupan por las habilidades y destrezas del cuerpo estudiantil..." **b.)** Esta carrera no es lo que busca para desempeñar un rol en la sociedad, **c.)** La carrera que busca no se encuentra en la Universidad (estudios Literarios - Literatura). "...La universidad siendo del distrito solo se enfoca en carreras dirigidas hacia la tecnología o infraestructuras dejando muy enajenadas las humanidades y las artes..." (Aprobada por el C.C. Acta No. 43 del 28 de octubre de 2013)

Respuesta: Aprobado y recordar al coordinador que para los casos de retiro definitivo, es importante el diálogo con los estudiantes que permite hacer claridad institucional frente a las diferentes circunstancias que motivan la decisión del alumno



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6 SOLICITUD ADICIÓN Y CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEAS DE ESPACIOS ACADÉMICOS.

- 6.1 **LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química. Remite solicitud del estudiante **RICHARD VLADIMIR SURATA ESPINOSA** - código 20112150052, quien solicita se le cancele la asignatura "Análisis Químico Instrumental" Motivo: Problemas de salud (estrés) y condición económica desfavorable. La docente de la asignatura Liz Muñoz, recomienda sea atendida la solicitud del estudiante teniendo en cuenta su estado de salud.

Respuesta: Aprobado

7 FORMACIÓN AVANZADA

- 7.1 Caso tratado en sesión anterior: **JORGE GOMEZ DUQUE** - Coordinador Especialización en Educación y Gestión Ambiental, teniendo en cuenta solicitud del Consejo de Facultad, reporta las notas obtenidas por nueve (9) estudiantes que se acogieron a Formación Avanzada como modalidad de grado en los periodos académicos 2012-III y 2013-I e informa que las asignaturas fueron homologadas para que los estudiantes continuaran con el plan de estudios.

Respuesta: En atención a la resolución No.095 de septiembre 24 de 2013 del Consejo Académico, que establece las homologaciones en los postgrados, para los estudiantes que han cursado y aprobado 8 créditos en el mismo, requisito que les permitió obtener el título de pregrado, se aprueba la presente solicitud.

- 7.2 **GERMÁN DUGLAS CORTÉS DUSSÁN** - código 20072140019 estudiante de la Licenciatura en Biología, **NATALIA BOLÍVAR MORA** - código 20062155008 y **ESTIVEN ANDRÉS PÉREZ G.** - código 20062155050 estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, manifiestan que optaron por Formación Avanzada como modalidad de grado en la Especialización en Educación y Gestión Ambiental, pero para poder continuar su proceso de formación en la modalidad de Posgrado deben acreditar su título de pregrado, el cual tienen previsto para marzo de 2014. Solicitan se les permita continuar con sus estudios mientras reciben su título profesional y ellos se comprometen mediante declaración juramentada a entregar el título.

Respuesta: No es posible acceder al requerimiento de los estudiantes, antes de obtener el título de pregrado. Informar al Coordinador del Proyecto Curricular que es un requisito de admisión tener el título profesional.

8 AÑO SABÁTICO

- 8.1 **JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ** - Coordinador Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, presenta solicitud de año sabático acompañado de todos los soportes necesarios para el trámite de la solicitud.

Observaciones: Es importante aclarar que el profesor **JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ**, se abstiene de votar esta solicitud, por el conflicto de intereses que ello implica.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Respuesta: Previa incorporación de correctivos sugeridos por este organismo, avala por unanimidad la solicitud y se recomienda para aprobación por parte del Consejo académico.

- 8.2 **ANTONIO QUINTANA RAMIREZ** -Docente Especialización en Educación en Tecnología, de acuerdo al plan de trabajo aprobado entrega el producto del año sabático.

Respuesta: Remitir a la profesora Ruth Molina Coordinadora de la Especialización en Educación en Tecnología para que emita concepto e informe la fecha de la socialización.

- 8.3 Caso tratado en sesión anterior: **LUCIA PINTO MANTILLA** - Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, informa que el documento "*Manual de Laboratorio para Invertebrados*" producto del año sabático del docente **JOSE JOAQUIN CASTRO AVELLANEDA** corresponde a lo establecido en su plan de trabajo y socialización se llevó a cabo el día 18 de septiembre de 2013 en el Auditorio de Biología. Anexa lista de asistencia

Respuesta: Registrado.

9 PARA PARTICIPAR EN MOVILIDAD ACADÉMICA

- 9.1 **LORETTA MENESES MORENO** código 20042140045 estudiante de Licenciatura en Biología, solicita aval para participar en el "**VII CONGRESO CUBANO DE METEOROLOGÍA y 1ra CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJERES EN LA METEOROLOGÍA, LA HIDROLOGÍA Y EL MEDIO AMBIENTE**" con la ponencia "*Resistencia y persistencia de las comunidades afrodescendientes en Colombia: Semillas de libertad, memoria viva y sabiduría ancestral*" que se realizará en la ciudad de la Habana - Cuba del 3 al 6 de diciembre de 2013

Respuesta: Aval académico. Los trámites de permiso dependen del Consejo Académico y en materia presupuestal el presente trámite estará sujeto a la disponibilidad del mismo.

10 TRABAJOS DE GRADO POSTULADOS A MENCIÓN MERITORIA O LAUREADA

- 10.1 **JAIME DUVAN REYES RONCANCIO** - Presidente del Consejo Curricular de la Licenciatura en Física. Remite la postulación a *Laureado* del Trabajo de Grado titulado "**ESTUDIO DE LA DINÁMICA DE LA CAVITACIÓN EN VÓRTICES**" elaborado por el estudiante **GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ**.

Respuesta: Solicitar al comité de Investigaciones se nombre docente revisor.

- 10.2 **JAIME DUVAN REYES RONCANCIO** - Presidente del Consejo Curricular de la Licenciatura en Física. Remite la postulación a *Laureado* del Trabajo de Grado titulado "**DESARROLLO DE INTERFACES GRÁFICAS DE USUARIO PARA SIMULACIONES EN LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA DE ANÁLISIS DE DATOS ROOT**" elaborado por el estudiante **ANDRÉS MATEUS VARGAS HERNÁNDEZ**.

Respuesta: Solicitar al comité de Investigaciones se nombre docente revisor.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- 10.3 **JAIME DUVAN REYES RONCANCIO** - Presidente del Consejo Curricular de la Licenciatura en Física. Remite la postulación a *Meritorio* del Trabajo de Grado titulado "**LA CLASE DE FÍSICA EN LAS AULAS DE INCLUSIÓN DONDE PARTICIPAN SORDOS: UNA MIRADA DESDE SUS ACTORES**" elaborado por al estudiante **LADY JOHANNA GONZÁLEZ TIBOCHA**.

Respuesta: Solicitar al comité de Investigaciones se nombre docente revisor.

11 COMUNICACIONES

- 11.1 **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO** - Coordinadora Autoevaluación y Acreditación FCE, informa que el Consejo Nacional de Acreditación realizará la visita de Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Biología el día 7 de noviembre de 8:00 a 10:00 a.m. en el Centro de Ayudas Educativas Audiovisuales - Sede Macarena A

Respuesta: Registrado

12 PROPOSICIONES Y VARIOS

- 12.1 **ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA** – Docente FCE solicita prórroga de la comisión de estudios, ya que por razones de fuerza mayor se generaron atrasos en el cumplimiento del cronograma del proyecto de tesis y por consiguiente en la escritura del trabajo.

Respuesta: Se aprueba la recomendación ante el Consejo Académico de prórroga del contrato de apoyo a planes de formación posgradual de la docente Esperanza del Pilar Infante Luna, una vez se adjunte informe del tutor e informe del supervisor del contrato.

- 12.2 **LIZ MAYOLI MUÑOZ** – Docente Licenciatura en Química solicita aval para participar en el "**IX ENCONTRO NACIONAL DE PESQUISA EM EDUCACAO EM CIENCIAS**" con el trabajo "**LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA AMBIENTAL: UNA PROPUESTA FUNDAMENTADA EN LA CONTROVERSIA CIENTÍFICA Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**" que se realizará en Aguas de Lindoia (Sao Paulo – Brasil) del 10 al 14 de noviembre de 2013. Adicionalmente, participará en actividades de índole académico del 15 al 19 de noviembre con el profesor Roberto Nardi, miembro del grupo de investigación "*Ensino de Ciências*" de la Universidad Estadual Paulista

Respuesta: teniendo en cuenta la facultad estatutaria del presidente de este organismo, otorgar aval académico. Son seis (6) días hábiles para las distintas actividades académicas propuestas.

- 12.3 **JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ** – Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, solicita aval par al cancelación del semestre de la estudiante **ROSALYN DE DIEGO PALENCIA** código 20132056011 *Motivo:* Graves problemas de salud (Lupus y artritis, además de otras complicaciones) Anexa soportes médico.

Respuesta: Aprobado, por razones de fuerza mayor debidamente justificadas.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

12.4 **MARIA ALEJANDRA MORENO** – código 20111165057, **LAURA BELTRÁN ARIAS** – código 20111165074 y **LINA MARÍA ROZO** – código 20111165027 estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Solicitan aval para participar en el programa de actividades académicas en el marco de becas y convocatorias ante el ICETEX, a fin de realizar movilidad en la Universidad Mayor de Chile durante un periodo de siete (7) meses a partir del 3 de marzo de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2014.

Respuesta: Según Resolución No. 012 de 2012 y previa presentación de documentos soporte, otorgar aval académico.

12.5 El Consejero **JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ**, solicita se agende para la sesión del 14 de Noviembre a las 9:00 a.m., invitación al profesor José Eugenio Cely Fajardo, Jefe de Docencia, para que presente acopio documental sobre la normatividad que a la fecha rige para los docentes y explique cómo se puntúa y se bonifica la excelencia académica.

Respuesta: Agendar presentación.

12.6 **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO** _ Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación. Informa que teniendo en cuenta el trabajo adelantado el presente año por el Comité de Autoevaluación Institucional en relación con el nuevo modelo de Autoevaluación para la Acreditación de programas de pregrado; y de acuerdo con los actuales requerimientos y las intencionalidades del modelo de evaluar con mayor profundidad el desempeño de cada proyecto curricular, se recomienda que una de las actividades centrales a desarrollar por parte de cada uno para lo que resta de este año sea iniciar o consolidar el proceso de construcción y/o actualización del Proyecto Educativo del proyecto Curricular (PEP)., toda vez que éste es el referente a través del cual se debe realizar todo el proceso de autoevaluación. Para adelantar lo anterior, es importante recordar que los PEP deben ser aprobados por el respectivo Consejo Curricular y por el Consejo de Facultad. Para las próximas evaluaciones a los documentos de autoevaluación, las actas de aprobación de los PEP se constituirán en una exigencia.

Respuesta: Registrado

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:00 m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Presidente

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria

Aprobación presente Acta: Sesión No. ___ del día _____ de 2013.

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Académica	
Aprobó	William Fernando Castrillón Cardona	Decano Facultad de Ciencias y Educación	